



Excmo. Ayuntamiento de
Servicio de Personal
Negociado de Admón. de Personal

ANUNCIO
2 PLAZAS DE INSPECTOR DE POLICIA LOCAL OEP 2020 Y 2022
RESULTADO FINAL PROCESO SELECTIVO

Una vez realizada la apertura de plicas para la identificación de los códigos con la identidad de los/as aspirantes presentados para la provisión de dos plazas de Inspector de la Policía Local incluidas en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Cádiz 2020 y 2022 mediante el régimen de promoción interna, el Tribunal Seleccionador hace público lo siguiente:

Primero.- El resultado final del proceso selectivo es el siguiente:

	REGISTRO	CONCURSO	OPOSICION	TOTAL
Andrés Ochoa Abollado	00006392	40	7	8,46
José Manuel Sánchez Ferrer	00006393	32	15	5,39
Francisco José Gallardo Ortega	00006394	41	2	8,07
Ángel González León	00006395	47	3	8,29
David Moreno Galán	00006396	38	5	7,59

Segundo.- Elevar al órgano competente, la propuesta de los aspirantes que han superado la fase de concurso-oposición, proponiéndose para la realización del curso de capacitación previsto en el apartado 8.4 de las Bases Específicas por las que se regirá el procedimiento de selección de Funcionarios/as de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz de dos plazas de Inspector/a de la Policía Local incluida en la incluidas en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Cádiz 2022 mediante el régimen de promoción interna mediante Decreto número 2023/3084 de 26 de mayo de 2023(BOP de Cádiz numero 109 de 12 de junio de 2023):

- OCHOA ABOLLADO, ANDRÉS
- GONZÁLEZ LEÓN, ÁNGEL

Lo que se publica para su conocimiento y efectos oportunos, indicando que los/as interesados/as disponen del plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de la presente publicación para interponer recurso de alzada ante el Excmo. Alcalde. Recibida la resolución o desestimada presuntamente por transcurso de tres meses se podrá interponer recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL